

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22702** *EXPLOTACIONES MADERERAS DEL TIETAR, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 27/11, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Abdellah Korichy contra la ejecutada "Explotaciones Madereras del Tiétar, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 12 de abril de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.120,20 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047022-1